

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 561

Impreso el día 9 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 20 de septiembre de 2016

**COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS**

SUMARIO: **Vigésimo** aniversario del Instituto de Conservación de Ballenas, fundado el día 16 de junio de 1996. Expresión de beneplácito. **Villalonga** y **Schmidt-Liermann**. (4.088-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Villalonga y Schmidt-Liermann, mediante el cual se expresa el beneplácito por la conmemoración del 20° aniversario del Instituto de Conservación de Ballenas (ICB); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de agosto de 2016.

Julio R. Solanas. — Gustavo J. Martínez Campos. — Marcela F. Passo. — Analuz A. Carol. — Susana M. Toledo. — Paula M. Urroz. — Horacio F. Alonso. — Jorge R. Barreto. — Luis E. Basterra. — Sixto O. Bermejo. — Eduardo A. Fabiani. — María L. Schwindt. — Carlos A. Selva. — Pablo Torello. — Juan C. Villalonga. — Marcelo G. Wechsler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito al conmemorarse el 20° aniversario del Instituto de Conservación de Ballenas (ICB), fundado el 16 de junio de 1996, cuya misión es conservar a las ballenas y su ambiente mediante la investigación y educación.

Juan C. Villalonga. — Cornelia Schmidt-Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Villalonga y Schmidt-Liermann mediante el cual expresan el beneplácito por la conmemoración del 20° aniversario del Instituto de Conservación de Ballenas (ICB). Luego de su pormenorizado estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Julio R. Solanas.